

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los
4 días del mes de octubre de 2023.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- Las solicitudes de promoción de agentes por parte de los titulares de la Secretaría Penal del Superior Tribunal de Justicia, Oficina de Gestión Digital, Dirección de Informática y Telecomunicaciones, Oficina de Mandamientos y Notificaciones, Dirección Pericial, la Sala Civil, Comercial y del Trabajo y la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 y el Juzgado del Trabajo N° 1, todos ellos del Distrito Judicial Sur; como así también del Ministerio Público Fiscal y el Juzgado de Instrucción N° 3, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 y N° 2, todos ellos del Distrito Judicial Norte y del Área de Servicios Generales de ambos Distritos Judiciales.

Que dichas peticiones se fundan en el desempeño, dedicación y compromiso en las labores diarias y la responsabilidad de cada agente.

II- Que de acuerdo con lo expresado en la Acordada N° 147/2014 y 157/2019 los agentes auxiliares podrán ascender cuando cuenten con una antigüedad mínima de tres (3) años en la categoría inicial y de dos (2) años en las restantes, tal lo expresado por el artículo 1º, Inc. i. de la Acordada referida, ello fundado en la propuesta de su titular, cumplidos los requisitos y acreditadas las capacitaciones brindadas por la Escuela Judicial.

Asimismo, atento a lo dispuesto por Acordada N° 177/2019, los agentes que forman parte del agrupamiento D deben contar con una antigüedad mínima de tres (3) años de permanencia en el cargo para acceder a los distintos niveles.

III- En este sentido, y toda vez que además de las condiciones resaltadas por su titular, los agentes cumplen con los requisitos mencionados precedentemente y registran una adecuada asistencia, así como también

atienden la capacitación permanente dictada por la Escuela Judicial, corresponde hacer lugar a lo requerido.

IV- Que tomó debida intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos a fines de efectuar el análisis técnico correspondiente.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

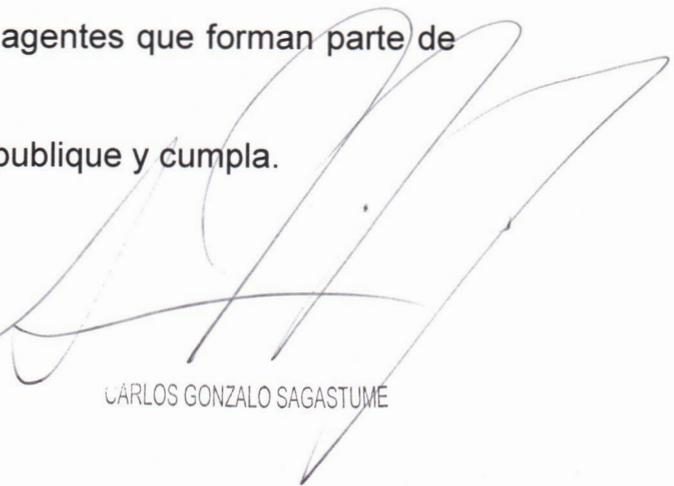
RESUELVE:

1º) DISPONER la promoción de los agentes que forman parte de la presente como Anexo I, II y III.

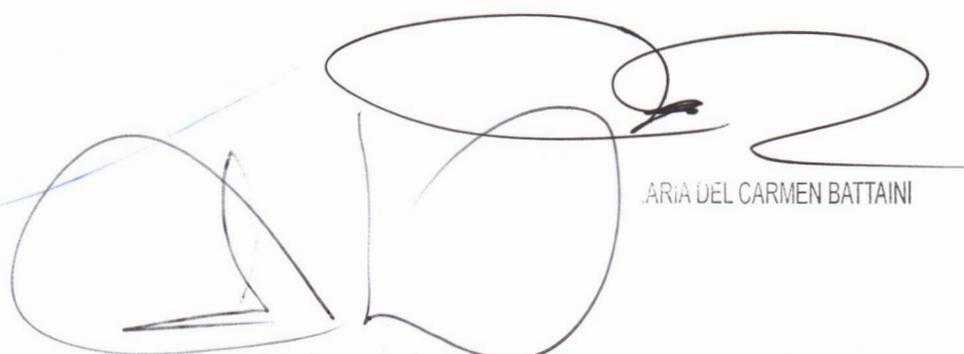
2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



CARLOS GONZALO SAGASTUME

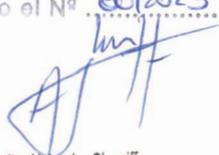


MARÍA DEL CARMEN BATTAINI



Edith Miriam Cristiano

Resolución registrada
bajo el N° 80/2023



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Agentes que forman parte del Agrupamiento A) “Judicial”, y se dispone sus promociones de acuerdo con lo expresado en la Acordada N° 147/2014.

- Agostina Baschera, Legajo N° 930, al cargo de Auxiliar 2° (Nivel E04 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito de la Secretaría Penal.
- Ornella Tazzioli, Legajo N° 1066, al cargo de Auxiliar 2° (Nivel E04 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur.
- Cristian Sebastián Montero Oliveira, Legajo N° 972, al cargo de Auxiliar 2° (Nivel E04 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito de la Sala Civil, Comercial y del Trabajo de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Sur.
- Daniela Fernanda Celestino, Legajo N° 1027, al cargo de Auxiliar 2° (Nivel E04 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur.
- Gabriela Alejandra Sánchez, Legajo N° 1035, al cargo de Auxiliar 2° (Nivel E04 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur.
- Guadalupe Soledad Rodríguez, Legajo N° 794, al cargo de Auxiliar 1° (Nivel E05 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito del Ministerio Público del Distrito Judicial Norte.
- Héctor Fabricio Dalle Tezze, Legajo N° 1040, al cargo de Auxiliar 2° (Nivel E04 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Norte.



- Franco Fabián Maldonado, Legajo N° 1020, al cargo de Auxiliar 2° (Nivel E04 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte.
- Melisa Estefanía Romero, Legajo N° 1049, al cargo de Auxiliar 2° (Nivel E04 de la escala de remuneraciones de Poder Judicial) en el ámbito del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte.



ERNESTO ADRIAN LÖFFLER



CARLOS GONZALO SAGASTUME

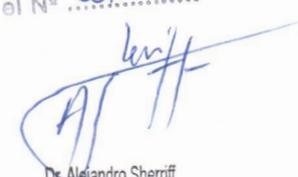


Edith Miriam Cristiano

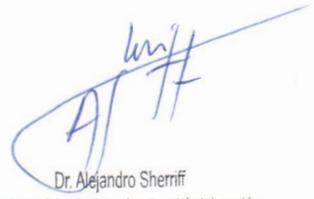


MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Resolución registrada
bajo el N° 6012023...



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Agentes que forman parte del Agrupamiento B) “Técnico-Administrativo-Profesional y Empleados”, y se dispone sus promociones de acuerdo con lo expresado en la Acordada N° 157/2019:

- Martina Emilia Villarreal, Legajo N° 880, al Nivel TAE 7 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Oficina de Gestión Digital.
- María Ángeles Madoery, Legajo N° 815, y José Maximiliano Cárcamo, Legajo N° 870, al Nivel TAE 7 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones del Distrito Judicial Sur.
- Cinthya Eliana Alegre Gervasoni, Legajo N° 849, al Nivel TAE 7 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Sur.
- Enrique Fabián Amarilla, Legajo N° 826, y Juan Manuel Romero, Legajo N° 828 al Nivel TAE 7 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones del Distrito Judicial Sur.
- Monchietti Andrés, Legajo N° 1067 al Nivel TAE 8 de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Prosecretaría de Tasas de Justicia y de Registros y Archivos del Distrito Judicial Norte.

ERNESTO ADRIAN LÖFFLER

CARLOS GONZALO SAGASTUME

Edith Miriam Cristiano

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Resolución registrada en el

el N° 80/2023

Dr. Alejandro Sheriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

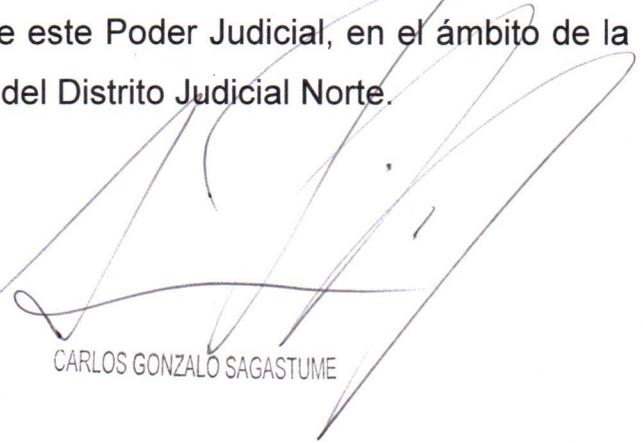
Dr. Alejandro Sheriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Agentes que forman parte del Agrupamiento D) “Servicios, Mayordomía y Mantenimiento”, y se dispone sus promociones de acuerdo con lo expresado en la Acordada N° 177/2019:

- Nazareno Oscar Caballero, Legajo N° 1041, al Nivel Calificado de Apoyo 2° de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Oficina de Servicios Generales del Distrito Judicial Sur.
- Loyola Lolli Quipildor, Legajo N° 694, al Nivel Calificado de Apoyo 1° de la escala de remuneraciones de este Poder Judicial, en el ámbito de la Oficina de Servicios Generales del Distrito Judicial Norte.



ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER



CARLOS GONZALO SAGASTUME



MARIA DEL CARMEN BATTAINI



Edith Miriam Cristiano



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia